

# LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes. Los siguientes días festivos medio número. En caso de pesa-rio se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Martes 26 de Abril de 1898

Núm. 92.

## LA MANIFESTACIÓN

En cumplimiento del acuerdo tomado en la reunión celebrada el sábado último, por la noche, en el Ateneo tarraconense de la clase obrera, el domingo por la tarde tuvo lugar la manifestación de esta ciudad, para demostrar el interés supremo que á todos nos inspiran las aflicciones de la patria y protestar, no sólo de la inícuca conducta de los Estados Unidos, sino de la no menos censurable de los que, siendo españoles, atentan al crédito de la nación.

Toda reñía que intentemos hacer de aquel grandioso acto, sería pálida ante la realidad.

Tarragona cumplió los deberes de su acendrado patriotismo como lo haya hecho pueblo alguno de España. Ya por la mañana, el entusiasmo no podía contenerse y se desbordó, al salir la tropa de misa; momentos después, en la Rambla de San Juan, inicióse el que podríamos llamar boceto de la manifestación, aclamando al ejército, á la marina y á la patria, al tocar la brillante música de Albuera en aquel concurrido paseo, el popular paso doble de Chueca, conocido vulgarmente por la «marcha de Cádiz».

El acto, pues, realizado, más tarde, iba á celebrarse bajo los mejores auspicios.

¿A qué entrar en detalles?

Tarragona, desde las cuatro de la tarde hasta que se disolvió la manifestación, estuvo entera en la calle; los que no formaban parte de ella, veíanla pasar aclamándola en todas partes; y, como en los días de mayor fiesta y regocijo, engalanados los balcones, atestados de hermosas damas, henchido hasta el ambiente de patriótico entusiasmo, ondeando la bandera española en todos los edificios y luciendo el lazo de colores nacionales en todos los pechos, espontánea manifestación del amor á España que sentían los corazones, aspirábase en calles y plazas, en todos los círculos y establecimientos públicos, en el sagrado de los hogares, desde la mansión lujosa hasta el más miserable albergue, el grato perfume del más hermoso de los sentimientos, el dulcísimo amor por la madre amada, que vierte sus rayos de sol para alumbrar nuestra cuna y sus transparentes gotas de rocío para llorar sobre nuestro sepulcro.

A las cuatro y media púsose en movimiento la manifestación, frente al Ateneo tarraconense; á las siete y media se disolvió, sin excitación de ninguna clase, delante del Gobierno civil. Tarragona había cumplido con su deber; ni la más leve perturbación ni el más insignificante disgusto, durante toda la carrera, turbó la gran solemnidad. Si en Tarragona no hubiese habido autoridades ni guardia civil ni agentes de orden público, hubiera pasado lo mismo. Aquí hacemos manifestaciones; pero no tú multos.

Agregado el Ayuntamiento, presidido por el alcalde que tremolaba la honrada bandera del Municipio de la fidelísima y ejemplar ciudad de Tarragona, á la mayor y más espontánea manifestación de entusiasmo que hemos presenciado, revistió desde aquel momento, los caracteres de una gran solemnidad. A ella contribuimos todos, grandes y pequeños, todas las clases, todos los partidos, todas las actividades. Carlistas y republicanos, liberales y conservadores, confundidos bajo la bandera nacional en una sola familia, en una sola aspiración, movidos por un sólo sentimiento y aclamando al unísono á la patria, al ejército y á la marina, formaban el haz apretado de la España de mejores tiempos, de la gran nación que un día fué señora y árbitro de los destinos del mundo.

El señor Arzobispo, bendiciendo desde los balcones de Palacio á los manifestantes,

dirigiéndoles la autorizada palabra de la Iglesia, interrumpida por la delirante aclamación del pueblo; el gobernador militar, bajo los pliegues del pabellón nacional, arrancando con enérgicos acentos los entusiastas aplausos de patriótica multitud, el gobernador civil inspirando á todos con fianza en el éxito de la temeraria empresa por España acometida, completaron la manifestación de nuestros sentimientos, haciéndose dignos del general aprecio.

De hoy más, Tarragona puede añadir á sus anales una brillante página que no borrarán los tiempos. El nobilísimo ejemplo del entusiasmo y de la sensatez que dió Tarragona, en la tarde del domingo último, quedará para enseñanza de las generaciones venideras.

Guarden de él memoria cuantos vieron agrupados bajo la enseña de la patria á las sociedades Fomento de Tarragona, Círculo de Tarragona, Centre Catalá, El Renacimiento; sociedades corales El Ancora, Ilustración Obrera y La Tarraconense; Unión Ferroviaria, La Unión Agrícola, Agrícola Propietaria é Industrial, Club Velocipedista, Club gimnástico y Club náutico; las redacciones de los periódicos *Diario de Tarragona*, *Diario del Comercio*, *El Franco*, *El Orden*, *Tarragona ciclista* y *LA OPINIÓN*; las representaciones de la Tertulia Liberal, Círculo liberal, Círculo carlista, Centro Republicano Federal, Casino de la Fusión republicana, Unión Conservadora y las personalidades más importantes de la sociedad Arqueológica, Unión Tarraconense y la Cruz Roja, que presididos todos por el Presidente del Ateneo Tarraconense, Comisión organizadora y el Ayuntamiento, realizaron el acto de imperecedera memoria, la patriótica manifestación de Tarragona.

Cumple, al terminar esta desaliñada reseña, á nuestro periódico, que, desde un principio, mostróse partidario de que se llevara á cabo la expresión del entusiasmo de nuestra ciudad para que se contestase á las arrogancias de los Estados Unidos con la dignidad propia de las naciones viriles, dar las gracias, en nombre de la Comisión organizadora y en el suyo propio, á todos los tarraconenses, por haber enaltecido el nombre de Tarragona, al honrar el de España, nuestra madre.

¡Viva España! ¡Viva Tarragona!

## PROTESTA

A continuación insertamos la que, firmada por todas las entidades arriba mencionadas y gran número de particulares se depositó en manos del señor gobernador civil de la provincia, al terminar la manifestación, para que la elevase al gobierno de S. M. Dice así.

## MANIFESTACIÓN DE LA CIUDAD DE TARRAGONA AL GOBIERNO DE S. M.

La ciudad de Tarragona reunida en patriótica manifestación para dar público testimonio de su admiración y entusiasmo por el Ejército y la Marina, heroicos defensores de la integridad de la Patria y de la honra nacional, protesta de la infame conducta de los Estados Unidos, digna tan sólo de un pueblo sin honor y sin conciencia.

La fidelísima y ejemplar ciudad que tantas pruebas ha dado en su larga historia de lealtad y de patriotismo, manifiéstase hoy como un sólo hombre, movida únicamente por el sentimiento de la Patria, por la que está dispuesta á dar vidas y haciendas, sacrificio que acepta con entusiasmo, inspirándose en el noble ejemplo de nuestras tropas de mar y tierra.

La infortunada ciudad comercial que, á pesar de su visible decadencia, tiene en más estima la dignidad y la honra de ser española que la posesión del bienestar y de la riqueza, protesta indignada, por el agravio que ha inferido á toda Cataluña, de la conducta del Banco de Barcelona que, en momentos de angustia para la patria, antes que á dar muestras de patriotis-

mo, quiso atender al cuidado de sus intereses, cometiendo un atentado contra el crédito nacional.

La ciudad de Tarragona que cuenta entre sus hijos y habitantes entusiasta representación de todos los partidos políticos, renuncia á la lucha por las ideas mientras dure la guerra, para no suscribir otra idea y otro sentimiento que el sublime amor á la Patria, estando dispuesta á prestar su leal y decidido apoyo al Gobierno, cuya conducta al despedir al representante de la odiosa nación americana, ha visto con satisfacción y orgullo.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina! Tarragona 24 de Abril de 1898. (Siguen las firmas.)

## DESDE LA CORTE

Madrid 24.

Ha salido hoy de Cayo Hueso, se cree con rumbo hacia el Sur, un buque que se supone va á cortar los cables, al objeto de incomunicar la isla de Cuba.

Se cree que los embajadores de Francia y Austria en Washington, que tienen el encargo de sus respectivos gobiernos de defender los intereses de los españoles, habrán protestado contra el acto de piratería de los yankees al apresarse la goleta «Buenaventura».

Telegrafían de Washington que el *World* asegura que Mac Kinley se opone al bombardeo de la Habana, á fin de evitar represalias por parte de España.

Ayer el presidente de los Estados Unidos envió al Senado un Mensaje recomendando se apruebe la declaración de guerra á España.

Por la vía de Cayo Hueso se recibe un despacho comunicando que el bergantín español «San Buenaventura» embarrancó, haciendo mucha agua.

Los remolcadores del gobierno americano tratan de ponerlo á flote; creyéndose no podrán conseguirlo, pues se sospecha que la tripulación al ser apresado el barco lo barrenó.

Los propietarios del «San Buenaventura» han presentado una protesta á la embajada francesa.

Un despacho de Londres comunica que el cañonero español «Audaz» ha reparado completamente las averías sufridas; hallándose fuera del puerto de Queenstour (?) esperando órdenes.

Dicen de Londres que los cruceros españoles podrían apresarse los yates de los millonarios americanos que navegan por el Mediterráneo.

No se ha confirmado la noticia de que la escuadra americana zarpara de Hong-Kong para Filipinas.

Un despacho de Singapur dice que el trasatlántico español «Isla de Mindanao» se ha provisto de bandera rusa.

Ha borrado su nombre y ha sido pintado como un buque de guerra ruso, siguiendo su viaje á Manila.

El trasatlántico «León XIII» ha montado en Manila dos cañones Ontoria y dos Wor-denfoit.

Dicen de Cayo Hueso que telegramas de origen yankee dicen que el crucero «New York» ha capturado cerca de la Habana un vapor español, después de larga y accidentada caza.

Al conocerse la noticia hubo en Cayo Hueso mucha expectación creyendo se trataba del trasatlántico «Alfonso XII».

Según los telegramas referidos, resulta que el buque capturado es el vapor español «Pedro», de 2.872 toneladas.

El casco es de hierro, tiene una hélice y pertenece á la matrícula de Bilbao.

Ahora se recibe un nuevo despacho de Cayo Hueso diciendo que las autoridades judiciales han dictado auto confiscando el bergantín «San Buenaventura».

Ha sido adquirido por la Compañía de Cables.

De Nueva York cablean al *Heraldo de Madrid* que la escuadra del capitán Samp-

son forma tres líneas de bloqueo sobre Cuba.

La primera línea la constituyen los torpederos, la segunda los cruceros, y la tercera los acorazados.

Peró el bloqueo es muy incompleto, pues el número de barcos para mantenerlo es notoriamente insuficiente dado la extensión de las costas.

Por esta razón se ha de limitar el bloqueo efectivo á los puertos y poblaciones importantes del litoral.

Un telegrama de Londres dice que don Carlos de Borbón gestiona la compra de tres buques para convertirlos en hospitales y ofrecerlos al gobierno de España.

El ministro de Estado decía esta noche que consideraba falsa la noticia del apresamiento del vapor «Paris».

El caso es que abundan los telegramas particulares que la repiten, pero el gobierno no tiene ningún despacho oficial.

Lo que sí parece cierto es la captura de la fragata «Shenandoa», que llevó á cabo el caza torpederos «Audaz».

Este barco volvió á Inglaterra para reparar averías, y su presencia en un puerto inglés motivó una pregunta al gobierno en la Cámara de los Comunes, acerca de si la neutralidad imponía el deber de no entregarlo á España.

Es de suponer que se haría á la mar, ante la inminente ruptura de hostilidades, con instrucciones especiales que motivaron ayer la captura de la fragata americana.

Mañana insertará la *Gaceta* un decreto del Ministerio de Marina con el proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra y mar, permanentes durante el año económico de 1898-99.

Dícese que serán llamados al servicio activo todos los mozos del reemplazo y todos los inscritos en las demarcaciones marítimas.

El plan de los presupuestos para 1898-99 comprende uno ordinario y otro extraordinario.

El primero dedicado á las atenciones corrientes, tiene pocas variantes sobre los de años pasados.

El presupuesto extraordinario fundamenta sus ingresos en el impuesto sobre el tráfico marítimo y en la autorización para levantar un empréstito mediante la garantía de las minas de Almadén.

Las demás autorizaciones que pide el Gobierno van sin proyecto de ley especial y están dedicadas á subvenir á los gastos de la guerra.

Hé aquí las autorizaciones para ingresos extraordinarios:

Recargo de un 50 por 100 en el impuesto de cédulas personales.

Aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España, con acrecentamiento proporcional de las reservas en oro y en plata, llegando éstas á ser la mitad del valor de los billetes desde 1.500 á 2.000 millones, de pesetas, y las dos terceras partes cuando el papel rebasa el límite de los 2.000 millones.

Impuesto sobre el alumbrado eléctrico y por gas, que se calcula ha de producir siete millones de pesetas.

Anticipo de un año de contribución, pagadero trimestralmente, que será reintegrado en un plazo de tres años, mediante un papel especial que será creado y que recibirán los contribuyentes como resguardo.

Dice un telegrama de Gijón que ha entrado hoy un buque mercante que á la altura de Cabo Peñas se encontró con un barco de guerra español que le obligó á izar su bandera.

Esto demuestra el servicio organizado por nuestra Armada en las aguas del Atlántico.

La *Gaceta* publicará mañana un real decreto que abraza los siguientes extremos:

1.º En vista del presente estado de guerra, quedan anulados el tratado de paz

# AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

2

y amistad de 1795 y el protocolo vigente hasta la fecha entre España y los Estados Unidos.

2.º Desde la publicación de este decreto, se conceden cinco días á los buques yankees para salir de los puertos españoles.

3.º Apesar de no encontrarse España ligada á la declaración firmada por varias potencias en París el año 1856, toda vez que manifestó no adherirse al convenio contra el corso, propónese observar, al emplearlo, las siguientes reglas de derecho marítimo:

(A.) El pabellón neutral ampara la mercancía enemiga, mientras el buque no conduzca contrabando de guerra.

(B.) La mercancía neutral, excepto el contrabando de guerra, no es confiscable bajo el pabellón enemigo.

(C.) Los bloques para ser obligatorios han de tener fuerza efectiva ó suficiente á impedir el acceso al litoral enemigo.

4.º El Gobierno español, manteniendo su derecho á conceder patentes de corso que se reservó en 1857 cuando Francia nos solicitó la adhesión, organizará con buques mercantes un servicio de cruceros auxiliares de la Marina de guerra, los cuales tendrán los mismos fueros que ésta.

5.º Con el objeto de apresarse buques enemigos y de confiscar mercancías bajo su propio pabellón, se ejercerá el derecho de visita.

6.º Se entiende por contrabando de guerra los cañones, obuses, ametralladoras, fusiles, armas blancas y de fuego de todas clases, balas, cápsulas, etc.

7.º Se considerarán piratas y se les juzgará con todo el rigor de las leyes, los capitanes, patrones y oficiales que no sean norteamericanos y fuesen apresados ejerciendo actos de guerra contra España.

8.º Los ministros de Guerra y Marina quedan encargados de cumplimentar este decreto.

**SUETOS**

**NOTICIA COMENTADA**

«Se ha presentado á la vista de la Habana, situndose fuera del alcance de nuestras baterías, la escuadra de los Estados Unidos.»

Ya tenemos en la Habana, pero muy lejos de tierra, de la escuadra americana.

Como quedó tan distante y nobleza nos obliga, que vaya alguno y le diga: «Señora, pase adelante...»

Y si reparo opusiera, para entrar en aquel puerto, dígaselo que hay un muerto, en el fondo, que la espere; que el célebre acorazado, después de la voladura, espera la sepultura de los restos que han quedado... Si sin causa que lo explique, no atiende la invitación, rompan fuego de cañón y échese la escuadra á pique.

**Calma y serenidad**

Nada más natural que la misma ansiedad por saber noticias de la guerra induzca á creer cualquiera rumor que la prensa consigne, admitiéndolo, desde luego, como un hecho fuera de duda; pero como esto es muy ocasionado á tener que rectificarse á cada momento, causando la rectificación el correspondiente desencanto, de aquí que creamos de nuestro deber aconsejar á todos que tengan calma y no pierdan la serenidad, cuando de examinar el fundamento de noticias se trate.

Como los sucesos no pueden desenvolverse con la rapidez que exige nuestro patriotismo, opongamos á la impaciencia la resignación que es una gran virtud; pues, si tenemos esperanza de que el éxito ha de darnos la victoria, tengamos fé en los procedimientos que se empleen para alcanzarla, sean ó no del dominio público.

Cualquiera noticia indirecta puede perjudicar los éxitos de una empresa ó de una operación arriesgada; esperemos, pues, que oficialmente se nos comunique lo que, sin peligro, pueda comunicársenos y no pretendamos que las mentiras y absurdos calmen nuestra ansiedad.

A haber dado crédito á algunas noticias, á estas horas, supondríamos que la Habana está en ruinas.

Y, por ahora, ni siquiera se ha disparado un sólo cañonazo contra la capital de la isla de Cuba.

Vivamos, pues, prevenidos y serenos y no nos dejemos arrastrar por primeras impresiones que, si no tienen origen en una noticia oficial, pueden conducirnos á equivocaciones lamentables.

**Un buen detalle**

Uno de los detalles de la manifestación anteayer verificada, más digno de ser consignado, es que, al pasar aquella frente al edificio que ocupan las oficinas de la Sucursal del Banco de España, en medio de grandes aclamaciones, diéronse vivas á aquel establecimiento de crédito y al director de la Sucursal, que, asomado á los balcones, correspondió dignamente el entusiasmo de los manifestantes.

La significación de esta protesta por la conducta observada por algunos tenedores de billetes, fué de tanta importancia por el número y condiciones de los que la realizaron, que, sin duda, habrá influido eficazmente en el ánimo de todos; pues, ayer, no sólo ya no hubo cola á la puerta del Banco, sino que ni siquiera se presentó al cambio más papel que el de ordinario se presentaba antes de que tuviésemos que lamentar las circunstancias actuales.

Aunque ya esperábamos que, una vez pasada la primera impresión, renacería la calma y el patriotismo se impondría, nos alegramos de que así haya sucedido, pues, de lo contrario, es fácil, casi seguro que la cola del Banco se hubiese cortado por los mismos procedimientos que en Zaragoza y Valencia.

Tarragona está interesada en sostener el crédito de la nación y, en lo que de ella dependa, lo sostendrá á toda costa. Este es el verdadero patriotismo.

**Al «Diario de Tarragona»**

Para terminar. El *Diario de Tarragona* en su número del 20 de este mes, nos decía lo siguiente:

«Lo que el *Diario* tiene (con exclusión de bombos y chinoscos) es verdadero patriotismo, cosa que no concedemos á LA OPINION.»

Y el día 23 nos dedicaba el siguiente párrafo: «Nosotros no ponemos en duda que, cuando llegue el caso, LA OPINION ocupará el puesto de peligro que le corresponde, pues dejaría de ser español...»

Una fría y otra caliente: en paz.

No contento el colega con darnos esa satisfacción, decía en otra parte del mismo número que copiaba unos párrafos de un artículo nuestro, «para que viéramos que nos nos guardaba rencor alguno.»

Como parece que nos decía esto como dispensándonos un gran servicio, debemos hacer constar al colega que nos tiene en cuenta: que nos guarde ó no rencor; lo que exigimos á nuestros compañeros en la prensa es que nos guarden la consideración que mutuamente nos debemos y á la que nosotros no faltamos nunca.

Refiriéndose el *Diario* á nuestro director, que es quien el domingo en que hubo la manifestación escolar, cometió el enorme delito de hablar públicamente en la calle del Portalet con algunos republicanos, dice:

«Y este mismo caballero se atrevió á preguntar á una autoridad,—el alcalde—si se pondría al frente de la manifestación, para darle más carácter.»

A ese gran atrevimiento, á la invitación que nuestro director hacía al señor alcalde para que se honrase presidiendo una manifestación patriótica, contestó anteayer el mencionado señor alcalde, presidiéndola, para darle más carácter y llevando la bandera del Municipio.

¿Hemos de decir, después de esto, una palabra más al *Diario de Tarragona*?

Sí; una.

Que no se apresure á censurar ciertas actitudes y á desacreditar intenciones, suponiéndolas malas, para que, como ahora, no se vea en la necesidad de aplaudirlas y de tenerlas por muy honradas y patrióticas.

**Question de oportunidad**

La Cámara de Comercio de Granada, tomando una iniciativa que merece ser secundada, ha acudido al gobierno y al Banco de España, interesando á la prensa de Madrid para que la condenen en sus gestiones cerca de aquellos poderes respecto á un asunto capital que se expresa en el siguiente telegrama:

«Granada 21.—En nombre de los tenedores de papel del Estado de esta ciudad, prestatarios en su inmensa mayoría del Banco de España y en su mayor parte también modestos capitalistas, cuyos ahorros tenían confiados al crédito público, complo el triste encargo de dirigirme á usted, según acuerdo de esta noche, para rogarle encarecidamente que, en la forma que su ilustración y patriotismo le sugiera, se sirva interesar al presidente del Consejo de ministros, ministros de Hacienda y Fomento y gobernador del Banco, á quienes se telegrafía en esta fe-

cha para que salven de una ruina inmediata á multitud de familias cuyos quebrantos lo serán también para el crédito nacional y el establecimiento que lo representa, al que se pide suspenda la venta de los valores pignorados, interiora dara escarnio que se viene haciendo en la Bolsa del crédito público.

El presidente accidental de la Cámara de Comercio, *Caro Riaño*.

Creemos muy razonable lo que propone la Cámara de Comercio de Granada y entendemos que el Banco de España debe ser el primero en estudiar y resolver favorablemente ese asunto.

Periódicos de esta capital, de Reus y de Tortosa han publicado la noticia de que, á pesar de haber trascurrido mes y medio, desde que se entregó á un empleado de la Diputación provincial la cantidad de 850 pesetas para que la ingresara á cuenta del contingente provincial que adeudaba un pueblo de la provincia, esta es la hora que aquel pico no ha llegado á las arcas provinciales.

No quisimos reproducir la noticia, sin que nos constase su veracidad y, después de bien informados, resulta que se trata del pueblo de La Bisbal; que las 850 pesetas fueron entregadas al Contador de la Diputación Sr. Cerceda que estuvo en aquel pueblo y que dicho funcionario, en vez de ingresar en Caja aquella cantidad, la repartió entre los empleados de Contaduría.

Llevó el Sr. Cerceda á la firma del presidente de la Corporación provincial varias cartas de pago, entre ellas la correspondiente á las mencionadas 850 pesetas y el Sr. Rabassa negose á firmarla, quedando, de consiguiente, sin formalizar el ingreso de La Bisbal.

Una pregunta: ¿estaba autorizado el Sr. Cerceda para hacer lo que hizo?

Si lo hubiese estado, el señor presidente de la Diputación no hubiera dejado de autorizar la carta de pago que le pusieron á la firma.

Si, pues, no estaba autorizado, el contador de fondos provinciales para repartir el dinero que debió ingresar en caja, ¿qué medidas se han tomado para subsanar esa incorrección?

Tienen la palabra la digna Comisión provincial y su vice-presidente el Sr. Vidiella, cuyo celo é interés en el desempeño de su cargo somos los primeros en reconocer.

El Club velocipedista de Tarragona ha tomado la iniciativa para organizar una función en el Teatro Principal, cuyos beneficios se destinan á la suscripción para atender el mejoramiento de nuestra escuadra y á los gastos de la guerra. Acogida favorablemente la idea por las autoridades y cuantas personas ha visitado, con ese objeto, una comisión de aquel Club, y dispuestas á secundarla con entusiasmo, no dudamos del éxito que ha de superar á las esperanzas concebidas; pues ya sabemos particularmente que varias Corporaciones y personas distinguidas se proponen adquirir localidades para aquella función, abonando por ellas elevados precios.

Cuente el «Club velocipedista» con nuestro modesto pero patriótico concurso y reciba nuestro mas sincero y entusiasta aplauso.

En la función que dió el «Ateneo» en la noche del domingo último, púsose en escena el celebrado drama «Lo fall de paper» de nuestro estimado amigo y director D. Pedro A. Torres. El numeroso y distinguido público que asistió al espectáculo aplaudió la obra y el excelente desempeño que le cupo por parte de las actrices y aficionados de la sección dramática de aquella sociedad.

Su presidente, el Sr. Ruiz y Porta, leyó con vigorosa entonación, en uno de los intermedios, la composición que hemos insertado en nuestras columnas, original de aquel distinguido escritor, titulada «¡A ellos!» y el público tributó á cada una de aquellas hermosas décimas una salva de aplausos.

Por falta de espacio no nos ocupamos estensamente de la labor artística de la sección dramática del «Ateneo», dirigida por el Sr. Cartañá. Lo haremos otro día.

Llamamos la atención de los comerciantes sobre el anuncio de la Compañía Arrendataria de consumos de esta capital, que publicamos en otro lugar de este número y del que nos ocuparemos debidamente.

Procedente de Nueva Orleans es esperada en nuestro puerto la fragata mercante «Marcelino Janer», con cargamento de duelas para este comercio.

La neurastenia y las dipepsias por crónicas que sean se curan con el Elixir Callol.—De venta: Farmacia Moderna.

Nada convence tanto como el ejemplo, cuando se trata de inculcar la adopción de algun procedimiento contrario á la costumbre ó al interés, por esto merece aplauso la casi unanimidad de las casas de comercio de esta ciudad que, lejos de dejarse suggestionar por la impresión producida por la conducta del Banco de Barcelona, no sólo han resistido la de los tenedores de billetes que, en los primeros momentos, se apresuraron á cambiarlos por plata, sino que, por diferentes medios, se han opuesto á ese proceder antipatriótico. Casa ha habido, como la del Sr. Vilá y Granada, que á todos los que se relacionan con ella les ha dicho terminantemente que seguiría haciendo todas sus operaciones de compra y venta en billetes y, á mayor abundamiento, para demostrar la confianza que puede tenerse en el Banco de España, ha depositado en él sus existencias en metálico, contra lo que habla hecho hasta ahora.

Excusado es que digamos cuanto nos complace poder hacer públicos rasgos de esta naturaleza, á los que iremos añadiendo los que van llegando á nuestra noticia.

Por falta de espacio dejamos de publicar la poesía catalana que tenemos ofrecida. Lo haremos en el número de mañana.

El miércoles último en la carretera de Vendrell á Valló ocurrió una sensible desgracia, de la cual fué víctima un carretero de Villarrodona. Iba éste dormido dentro del carro, el cual llevaba dos bocoyes llenos de vino, cuando al llegar al cruce del camino que conduce á Mas d'en Guerra, cerca de Rodoná, las caballerías entraron por dicho camino con tan poco acierto, que el carro dió un terrible vuelco, quedando ruedas arriba, mientras que el desgraciado conductor moría aplastado bajo el gran peso de los dos bocoyes llenos de vino, los cuales le habían caído encima.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se ha participado oficialmente á los cónsules de las naciones acreditadas, que en la isla de Menorca (Balears) quedan instaladas las defensas marítimas que reclaman la seguridad de los puertos. Pueden, pues, visitar los yankees el de Mahón, cuando gusten.

Para la corrida que se celebrará el domingo próximo, con motivo de la feria, la empresa de nuestro circo taurino ha adquirido seis novillos andaluces de la acreditada ganadería de don Julio Laffite y está ultimando la contrata con los seis matadores que han de lidiar las reses.

Es probable que se adjudique un premio al diestro que más se distinga en la lidia del toro que por suerte le corresponda.

Hoy deben verse ante la Comisión mixta de reclutamiento las exenciones alegadas por los mozos de Mas de Barberans, Masdenverge, Pauls, Perelló, Rasquera y Roquetes, correspondiendo mañana revisar las de los individuos de San Carlos, Santa Bárbara, Ulldecona y Tivenys.

Según leemos en un periódico de Barcelona, ha sido destinado á Ciudad Real el dignísimo magistrado de esta Audiencia, presidente de la Sala segunda, D. Estéban Gómez. Vivamente sentimos, y con nosotros cuantos tienen la honra de tratarle, la ausencia del inteligente magistrado, cuyas dotes de rectitud é ilustración son de todos conocidas.

Dicen los periódicos de Barcelona en su sección telegráfica que ha sido declarada grave el acta de Vendrell. Soma y sigue.

La oficialidad y tripulantes del vapor de esta matrícula «Correo de Cartagena», que hace el servicio regular entre este puerto y el de Cette, han ofrecido un día de haber para la suscripción nacional.

El jueves próximo se efectuará en el hospital de Barcelona el reconocimiento facultativo de los individuos de esta región presuntos inútiles para el servicio.

Por conducto autorizado sabemos que la colonia española de Cette está dando muestra del patriotismo que sienten los hijos de España, ausentes de la madre patria, que es como se acrisola el amor por la tierra que nos ha visto nacer. A la suscripción que ha iniciado aquella colonia, para fomento de nuestra armada y contribuir á los gastos de la guerra, D. Guillermo Colom, consignatario y armador del vapor «León de Oro», dando muestra del cariño que siente por España, se ha suscrito por el pronto con la cantidad de cinco mil francos.

Reciban ese distinguido y reputado comerciante y la colonia de Cette nuestro mas entusiasta aplauso.

Ignorándose el domicilio del mozo Mariano Garrido Tendero, concurrente al reemplazo del año último en esta ciudad, se le cita á fin de que se sirva presentarse el jueves próximo ante la Comisión mixta al objeto de comprobar su falta de talla, en la inteligencia que de no presentarse le parará el perjuicio á que haya lugar.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALICIDA JUANOLA.

Toda clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el Licor de Brea de Juanola. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

EL MÉDICO CIRUJANO D. JOSÉ O. TORRAS ha trasladado su domicilio á la calle de la Unión, 17, 1.º

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

Causa de las deformidades humanas

La causa de la mayoría de las deformidades del cuerpo humano puede hallarse en la insuficiente asimilación del alimento durante la época del crecimiento.

Por supuesto, que no nos referimos á las deformidades algunas veces heredadas, sino á esas imperfecciones de los organismos débiles y enfermos. Cuando los niños están creciendo, necesitan alimento para el desarrollo de los huesos, tanto como para crear carnes sanas. El cerebro, lo mismo que todo órgano vital, requiere estar bien nutrido para poderse desarrollar con perfección; hay un solo medio por el cual el crecimiento se hace con toda perfección, y éste es dando á la sangre alimentos apropiados para el desarrollo natural.

Una de las virtudes de la Emulsión Scott como remedio para los niños, es la feliz combinación de los hipofosfitos de cal y sosa perfectamente amalgamados con el aceite de hígado de bacalao.

Los hipofosfitos mantienen el cerebro, estimulan el apetito, entonan los nervios y facilitan material para el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la Emulsión Scott, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que á veces no obtienen por otro medio, y siempre se verá el aumento de carnes, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa preparación.

Si todas las madres conociesen los beneficios de la Emulsión Scott, nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alamán Biscarri, de Jerez de la Frontera.

D. Manuel Alamán Biscarri, Ginecópatá y Paidópata, Jerez de la Frontera.

CERTIFICADO: que hace bastantes años vengo empleando la Emulsión Scott, y ni una vez he tenido que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento que mejor tolera el estómago, y más grato es al paladar de los niños.

Respecto á sus indicaciones, son múltiples, pero en todos aquellos afectos cuya manifestación más capital es la deficiencia en la energía funcional de los órganos, es insustituible por sus buenos efectos. Yo tengo la convicción de que entre las preparaciones farmacológicas, tónicas y de acción sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la mejor; nunca me cansaré de recomendarla.—MANUEL ALAMÁN.—Enero 7 96.

BOLETIN OFICIAL

Mensaje de S. M. á las Cortes.

—Reales órdenes circulares del Ministerio de la Guerra llamando á las filas 30.000 hombres de los 46.000 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1897.

—La Comisión provincial acuerda admitir la renuncia que del cargo de concejal de Vilella baja presenta D. Juan Mestre Masip.

—Las Alcaldías de Arnes, La Nou, Torroja, Molá, Batea, Ceballá del Condado, San Jaime dels Domenys, Pobolede, Montmell, Poble de Masalaca, Mosara, Catllar, Pallaresos y Coldejon anuncian la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

—Por la Alcaldía de Valls se cita, llama y emplaza al mozo Joan Plana Plana, declarado prófugo.

—En las de Vilavertr, Poble de Masalaca y Milá hállase expuesto, respectivamente, el padrón de cédulas personales, el presupuesto para el próximo ejercicio de 1898-99, matrícula industrial también para el próximo ejercicio de 1898-99.

—La Audiencia provincial publica los señalamientos para el próximo cuatrimestre con expresión de los jurados y supernumerarios.

—Requisitorias judiciales.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Armeugol, mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia de San Magin. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y cuarto y

se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en San Juan Bautista.—Privilegiada.

Sección oficial

Administración de Consumos

La Compañía arrendataria del impuesto de consumos de esta ciudad hace saber á los comerciantes, tratantes, especuladores y almacenistas de vinos y alcoholes, de la misma, que se hallan comprendidos en el convenio llamado de Piperia, celebrado entre dichos comerciantes y el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en el año de 1896, que en el término de un mes, á contar desde esta fecha, presenten en la Administración de dicho convenio, sita en la calle Conde de Riús, número 22, entresuelo, los documentos que acrediten y les dé derecho á las concesiones otorgadas por el citado convenio, al objeto de que esta Administración conozca los verdaderos dueños de los depósitos de las aludidas especies, toda vez que, desde la fecha del convenio á la presente, habrá habido alteración, traspaso ó cambio de algunas de las razones sociales con que fueron constituidos los referidos depósitos.

Se ruega á los señores comerciantes la presentación de los documentos consabidos en el indicado plazo, pues pasado éste, dicha Administración no podrá estimar como comprendido en el referido convenio á los que no lo hayan notificado.

Los comerciantes que carezcan de los documentos y quieran acogerse al citado convenio pueden solicitarlo de esta oficina, que lo concederá previo acuerdo de ambas partes.

Igual llamamiento y ruego se hace á los dueños de depósitos de Salazones.

Tarragona 26 de Abril de 1898.—El Administrador, Martin Rebollo.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel de Gravelinas. Parada, Albuera. Paseo de enfermos, Albuera. Hospital y provisiones, capitán 4.º de Albuera. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Carmen Prats Pedrol.—Rosa Gimeno Vernet.—Enrique Andreu Sancho.

Fallecidos.—Cinta Pérez Ripoll, Pons Icart, 3.—Juan Vallverdú Roig (Penal).

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 25, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha. . . . . 43'00 p.

Id. á la vista. . . . . 43'80 »

Paris á 90 días fecha. . . . . 00'00 p.

Id. á la vista. . . . . 72'00 »

Efectos públicos

Dinero Papel

4 por 100 interior contado. . . . . 00'00 00'00

» » fin mes. . . . . 45'45 45'55

» » fin próximo. . . . . 00'00 00'00

» exterior contado. . . . . 00'00 00'00

» » fin mes. . . . . 58'80 58'90

» » fin próximo. . . . . 00'00 00'00

» Amortizable contado. . . . . 00'00 00'00

4 por 100 carpetas sobre renta de

Aduanas. . . . . 00'00 00'00

Bill. Hpot. Isla de Cuba 1886. . . . . 58'75 59'00

» » 1890. . . . . 47'75 48'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial. . . . . 00'00 00'00

Ferrocarril Tarr. Barc. Francia. . . . . 18'50 18'60

Medina-Zam. y O. á V. . . . . 7'10 7'20

Norte de España. . . . . 18'40 18'50

BOLSA DE MADRID

Madrid 25, 4'10 t.

4 por ciento interior. . . . . 45'80

4 por 100 idem fin mes. . . . . 45'75

4 por 100 exterior. . . . . 59'00

4 por 100 amortizable. . . . . 55'00

Aduanas. . . . . 70'50

Cubas (Emisión de 1886). . . . . 57'00

Cubas (Emisión de 1890). . . . . 47'75

Filipinas. . . . . 59'50

Banco de España. . . . . 299'00

Tabacalera. . . . . 188'00

Cambios de Paris. . . . . 72'25

Idem Londres. . . . . 43'65

4 por 100 exterior. . . . . 34'67

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Malgrat en 1 d. l. Veloz, de 28 ts., c. Guasch, con efectos, consignado á los señores Argenté y Rodríguez.

De Civitavecchia en 9 ds. berg. gol. italiano Adelia, de 171 ts., c. Treglia, con duelas, consignado á don Juan Gonsé.

De Barletta y esc. en 15 ds. v. alemán Troja, de 2.006 ts., c. Rubarth, con azufre, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Valencia en 15 hs. v. Denia, de 1.057 ts., c. Barberá, con cargo general, consignado á don Antonio Más.

DESPACHADAS Ninguna. ENTRADAS AYER De Cette en 21 hs. v. Correo de Cartagena, de 258

ts., c. Cardona, con bocoyes vacíos, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Barcelona en 2 ds. l. Enrique, de 84 ts., c. Borell, en lastre, consignado á don Juan Mallol.

De Catania en 24 ds. berg. gol. italiano Rosina I, de 184 ts., c. Tarantino, con 210.000 kilog. azufre molido en 7.750 sacos á los señores J. Vilella y C.º de Reus, consignado á don Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Cette v. Correo de Cartagena, c. Cardona, con vino.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento E. flojo, mar llana y horizontes entrecubiertos.

Al anochecer, viento E. fresquito, mar rizada y horizontes cerrados.

Ayer tarde salió para Cette el vapor Correo de Cartagena, quedando fondeados al anochecer los vapores siguientes: alemán «Troja» y españoles «Balboa» y «Denia».

TELEGRAMAS

Madrid 25, 9 m.

Un despacho de Cayo Hueso comunica que el cañonero yankee «Helena» ha apresado el vapor mercante «Miguel Jover», de la matrícula de Barcelona.

Iba de Nueva Orleans á Barcelona llevando 2.000 toneladas de algodón y granos.

El buque es de 3.590 toneladas, teniendo el casco de acero.

El embajador de Francia, protector de los intereses de España, ha formulado una enérgica protesta.

Madrid 25, 10 m.

Por la vía de Hong Kong telegrafían que hoy marchan con órdenes secretas, en dirección á Manila, cinco buques de los Estados Unidos.

Madrid 25, 10'15 m.

Según noticias de los Estados Unidos el castillo del Morro de la Habana hizo fuego sobre la escuadra americana, disparando diez proyectiles que no hicieron blanco.

Paris 25, 10'20 m.

Telegrafían de Biarritz que don Carlos de Borbón llegó á dicho punto el sábado por la noche.

Madrid 25, 10'35 m.

Telegrafían de Nueva York que varios cruceros americanos surcan el golfo de Méjico y en el mar Atlántico buscando buques mercantes españoles.

Madrid 25, 11 m.

Telegrafían de Tánger que los moros simpatizan con España, hallándose tan entusiasmados que han pedido alistarse para pelear en favor de España, contra los norteamericanos.

Madrid 25, 11'10 m.

Un despacho de la Habana dice que reina la mayor tranquilidad en la capital.

Los teatros continúan abiertos, viéndose muy concurridos.

La alarma que cundió en los primeros momentos ha desaparecido por completo.

El cónsul inglés ha recibido por conducto autorizado la noticia de que los buques yankees se proponen bombardear la población.

Madrid 25, 11'15 m.

Telegrafían de la Habana que llegó el general Pando, cesando por consiguiente los rumores de haber sido apresados los barcos que daban escolta al que conducía á dicho general.

Madrid 25, 11'30 m.

Un despacho oficial de la Habana comunica que el batallón de Baleares y un escuadrón de caballería de Borbón junto con la guerrilla Peral, encontraron á una numerosa partida rebelde mandada por el cabecilla Juan Delgado.

Nuestras tropas rompieron el fuego, derrotando al enemigo, al que hicieron 21 muertos, entre ellos el cabecilla Delgado y un hermano suyo.

Tuvimos el capitán Alberto Jiménez, el segundo teniente Salvador Romero y un cabo y un soldado muertos y el comandante Doroteo, el jefe Peral y un trompeta heridos graves.

Además resultaron cinco soldados contusos.

Nuestras tropas se apoderaron de dos campamentos y de varias armas, municiones y efectos.

Madrid 25, 11'45 m.

La Correspondencia de España asegura que el general Bermejo saldrá del Ministerio de Marina, añadiendo que probablemente la crisis será más extensa, pues algunos ministros desean abandonar el poder.

Tratando el referido diario de lo que ayer dijo El Correo respecto del regreso á Cana-

rias de los torpederos, lo da como seguro. Madrid 25, 1 t.

Un telegrama de Liverpool comunica que el vapor «Pedro» pertenece á los ingleses, por cuyo motivo el gobierno de la Gran Bretaña, reclamará contra su apresamiento.

Ha entrado en el puerto de Liverpool un vapor español y salió otro buque de gran porte luciendo una bandera española nueva.

Madrid 25, 1'15 t.

Ha causado grandísima alarma en Nueva York la noticia de haber aparecido cortados los cables de las minas que defienden los estrechos que hay á la entrada del puerto.

Hace algunos días, según se dijo, ya fueron cortados los cables que comunicaban con las minas submarinas del puerto interior, de modo que este nuevo hecho ha alarmado de tal manera á los vecinos de Nueva York que muchos abandonan la ciudad.

Madrid 25, 2 t.

El presidente del Consejo, al salir de palacio, se ha encontrado como de costumbre rodeado de periodistas que le preguntan con ansiedad, hoy bien legitimada, si podría decir algo que calmare las incertidumbres y los recelos de la opinión.

El señor Sagasta se ha limitado á contestar que ninguna noticia tiene que comunicar.

Madrid 25, 2'15 t.

Un despacho de Wasington dice que los voluntarios de Richmond (capital de la Virginia) se niegan á operar fuera del Estado de Carolina del Sur.

Dice además el despacho que se nota extraordinario desconcierto en los aprestos militares y que las reservas navales desertan.

Madrid 25, 3'40 t.

La casa Jover, propietaria del trasatlántico «Miguel Jover», apresado por la escuadra norteamericana ha dirigido una enérgica protesta al ministro de Estado, diciendo que dicho buque salió antes de haberse róto las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y España, por cuyo motivo ruega transmita dicha protesta al representante de Francia en Washington, encargado de la defensa de los intereses españoles, para que éste formule ante el gobierno americano.

Madrid 25, 5'30 t.

El señor Romero Robledo se propone preguntar al gobierno hoy en el Congreso si está en crisis total.

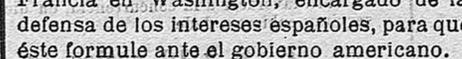
Además protestará dicho señor de que se trate, según parece, de cerrar las Cortes dentro de ocho ó nueve días y de suspender las garantías constitucionales en toda España.

TEATRO PRINCIPAL

Grandes funciones para hoy: Las zarzuelas «La Banda de Trompetas» y «La Hija del Barba».

Entrada general 50 céntimos.

IMPRENTA DE LA OPINIÓN.



LA PARISIEN

FÁBRICA DE CORSÉS

UNIÓN, 2, TARRAGONA

¡GRAN OCASIÓN PARA COMPRAR CORSÉS!

En esta casa se venden corsés todo ballena á cualquier precio

Corsés para señora forma cosmopolita con ballena, á 3 pesetas; con ballena superior, á 4; forma duonesa, ballena superior, á 5; los mismos, en cuti satinado, á 5'50; formas parisién y amazón con ballena superior, á 5'50; en cuti satinado, á 6; en cuti extra y en ballena extra, á 7; los mismos, en satín brochado extranjero, á 8.

¡No comprar sin ver antes la verdad de esta gran baratura!

Clases todas garantidas. Nadie puede competir.

Gran surtido de brochados seda y algodón, cuti, satín y tul extranjero y cuti y piel del país en todos los colores para la confección.

Precio fijo

# ANUNCIOS

## GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, S. Francisco, 19, pral.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platinó, etcetera.
- DIENTES Logan y Pivo.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona San Francisco núm. 19, principal, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

## PURGARSE Con las PÍLDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

## VERDADERO REGALO

de los gastos de una carrera

Por 5 pesetas en libranza del giro mútuo ó documento de fácil cobro, más 75 céntimos en sellos de correo, se remitirá un tomo, tamaño 32 x 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios y balances, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, Prácticas de Teneduría y Ciencia comercial, titulada:

### Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por la que cualquier persona, puede cursar por sí misma, teórica y prácticamente, en sólo 30 días, la carrera de Tenedor de libros sin necesidad de profesor ni de Escuela.

Dirigirse al autor D. Manuel F. Font, Perito Profesor-mercantil, hasta el día 20 de Mayo, calle de Mendez Núñez, 38, 2.º, núm. 2 distrito de Gracia.—Barcelona.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander. LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trosbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa firme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo-Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con calas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm 1

## Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

### SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1898

#### LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## ESPAGNE

#### LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor AQUITAINE el día 26 de » el »

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

## POSADA DEL UNIVERSO

PEDRO SALVANY

Calle de Augusto, 30.—Tarragona

Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento, tengo el gusto de ofrecer á los parroquianos y al público en general el mismo, en la seguridad de que quedarán satisfecho de su excelente y nuevo SERVICIO SIN RIVAL.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirán cubiertos de

6, 8 y 10 reales en adelante

COCIDO A LA MADRILEÑA

SE ADMITEN HUÉSPEDES. SERVICIO A LA CARTA

## \* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS \* CÁPSULAS EUPEPTICAS

### MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento.

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasas alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América



## AVISO

En la imprenta de este periódico, rambla de San Juan, 71, bajos, se reciben esquelas de defunción, para su inserción en el mismo, hasta las tres de la madrugada.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

## IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

## A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico SAINT-SERVANT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1; ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

## VENEREO

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una, ó por escrito.

## SIFILIS

MIL PESETAS al que presente Cápsulas

de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades priaparias.

## BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.

Especialidad en ornamentos de iglesia.

También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

Se dan lecciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

## MANUAL DE RECLUTAMIENTO

DE SERRANO PEREA

Conveniente á todas las personas que tienen que intervenir en la instrucción de expedientes y demás operaciones de quintas.

Contiene además de la Ley y Reglamento vigente para la ejecución de la misma, una porción de formularios y modelos aclarando las dudas que puede sugerir, insertando también todas las disposiciones relacionadas con el expresado servicio público.

Ley y reglamento en rústica 4'50 pesetas.

Apéndice id. 2'25

Ley, Reglamento y apéndice 6'50

Id. id. id. en Holandesa 7'50

En venta en el KIOSCO FRENTE AL CAFE DE PARIS.

Se remite por correo mediante su importe en sellos ó letras de fácil cobro.